



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 22 de marzo de 2019

Lugar: Palacio de La Moneda

Tipo Intervención Presidencial: Declaración Conjunta

Duración Intervención: 2 minutos

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, realiza declaración conjunta con el Presidente de Argentina, Mauricio Macri, sobre el Tratado de Libre Comercio entre Argentina y Chile.

Periodista a cargo: Juan José Lagorio

Temáticas: Tratado de Libre Comercio

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenos días:

En abril del año pasado, nos reunimos con el Presidente Mauricio Macri y llegamos a un compromiso de dar un impulso a un Acuerdo de Libre Comercio entre Argentina y Chile, y hoy día nos volvimos a reunir en La Moneda para rendir cuenta de ese compromiso.

Tanto el Parlamento argentino como el Parlamento chileno aprobaron este Tratado de Libre Comercio entre Argentina y Chile, que nos va a permitir integrar a nuestros países con mayor profundidad, con mayor velocidad y generar beneficios mutuos para ambos pueblos.

Este Acuerdo incluye muchas cosas. Además de liberalizar el comercio de bienes, de servicios, de inversiones, incluye también la eliminación del roaming para que la conectividad, la conexión entre ambos países sea más expedita; protege y fortalece el rol de la mujer en el comercio internacional, con prácticas para garantizar igualdad de género; potencia el comercio bilateral con reglas del siglo XXI; actualiza muchas de las disciplinas existentes, como las regulaciones, las normas y también da certeza jurídica a los importadores y exportadores de ambos países.

Hay un capítulo especial para las Pymes, que van a poder participar en las licitaciones de compras públicas de ambos países, lo cual va a generar muchas oportunidades.

Sin duda, éste es uno de los acuerdos más profundos, pero que además se logró en un tiempo récord, lo cual refleja que cuando hay voluntad política, cuando hay coincidencia en visiones de futuro, cuando tenemos buena voluntad, no hay nada que pueda frenar una mayor integración entre dos países y dos pueblos hermanos como Argentina y Chile.